

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
Nose devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	> 30
Entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana, id.....	> 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

GAVIDIA MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

SE VENDE la leña de fresno de la dehesa «Valle de la Pavona» Para tratar, Carretas, 10.

Bartolomé Yañez

Invita á cuantas personas deseen asistir á presenciar el depósito del sobre que contiene el día señalado para devolver la venta que haga esta casa, en uno de los de Diciembre, y cuyo sobre quedará en poder del Notario de esta ciudad D. José L. Palop hasta el día 1.º de Enero de 1908 en el que se efectuará la apertura.

El depósito tendrá lugar hoy viernes á las cuatro de la tarde. Venta al por menor y contado.

GABINETE DENTAL

SEÑORA VIUDA DE LOSADA

Consulta domingo y lunes, á cargo de los acreditados Odontólogos que representan este Gabinete.

ZENDRERA, 25, PRAL., DERECHA

HAGAMOS PATRIA

Otra vez está sobre el tapete el proyecto de creación de una poderosa escuadra que nos represente en medio de los mares y nos asegure el respeto y consideración de las demás naciones.

No hemos de negar, porque salta á la vista del más míope, que nuestro poderío naval está reducido á su ínfima expresión, que apenas tenemos barcos y los pocos que contamos carecen de condiciones de combate, dando lo mucho que en esto se ha progresado y á diario se progresa. Por no ser nuestra marina de guerra como debiera, sufrimos aquellos descalabros de Cavite y Santiago, que permitieron á nuestros enemigos destruir completamente nuestras escuadras, sin padecer un ápice de quebranto en sus soberbias máquinas flotantes.

No tratamos de poner en tela de juicio la conveniencia de contar con algunos bien armados y artillados buques que defendan la marina mercante y aseguren la tranquilidad de las costas peninsulares, amenazadas constantemente por la codicia y ambición de los extraños.

Hay que dar en todo esto la razón al Gobierno del Sr. Maura y aplaudir la patriótica actitud, que resplandeció en su memorable discurso del día 27 en el Congreso, alcanzando con él acaso uno de los triunfos oratorios más señalados, arrancando entusiasta ovación de sinceros aplausos á todos los ámbitos del Parlamento español, que dió ese día prueba palpable de su patriotismo, haciéndonos abrir el pecho á la esperanza de mejores días para la Patria.

Bueno es por tanto hacer escuadra. Pero quererla tan poderosa en las actuales circunstancias, que pueda ponerse al lado de las que sostienen las

potencias de primer orden, imponiendo al Tesoro sacrificios que ahora le son imposibles, esto ya no es tan bueno, ni prudente, ni gubernamental, ni nada.

Otras cosas hay que con voz tan apremiante reclaman el cuidado y atención de los que gobiernan; entre cuyas cosas ocupa sin duda lugar primario y principalísimo la interior reconstitución nacional.

Vivimos en un país de los más favorecidos por la Naturaleza. Dios nos ha enriquecido con un suelo y subsuelo que no tienen semejante por su feracidad y riqueza. Nuestras vegas como aquellas de Palestina que daban leche y miel según dice la Escritura ponderando su exuberancia, son fuentes de prosperidad envidiable que permitirían mayor número de pobladores en nuestra Patria. Y á pesar de todo esto, la industria y el comercio españoles soportan y atraviesan una situación tan pobre y una tan lánguida vida, que los brazos de los obreros están en su mayoría inertes y la emigración toma cada día proporciones más aterradoras.

A qué obedece esto? A la multitud de gabelas é impuestos que esterilizan el trabajo y la escasez de obras públicas que favorezcan su desarrollo. Por aquí debe, pues, comenzar la obra regeneradora del Gobierno; aliviando las cargas que pesan sobre la industria, abriendo nuevas vías al comercio, repoblando nuestras montañas; construyendo pantanos que aseguren el riego á la sedienta tierra en las sequías prolongadas y formando canales que recojan las aguas de las nubes cuando el cielo se desborda dando lugar á las siniestras inundaciones.

Cuando esta labor patriótica se realice y la situación económica del Estado sea más próspera, habrá llegado el momento de precaverse contra la ambición del extranjero, que envidioso de nuestra riqueza, tal vez osara herir nuestra independencia abriendo brecha en la integridad del territorio.

TRISTIA

En barcos que parecen cuadras flotantes por el tiempo y el agua medio podridos, se alejan de su patria los emigrantes en montón hacinado; son los vencidos.

Vencidos en la lucha con el trabajo que ya les regatea pobre sustento, el vestido que llevan es un andrajo, y en sus rostros la huella del sufrimiento.

Suspirando abandonan sus patrios lares donde los explotaban almas ruines, cuántos de ellos se quedan por esos mares pasto de los escualos y los delfines!

En América piensan, pero dudando de encontrar el sustento que aquí les niegan, el duro pan de á bordo se pone blando del llanto silencioso con que lo riegan!

Y mientras ellos gimen su desventura en España se lucha por los destinos, y hablamos del progreso y de la cultura, formando una academia de bizantinos.

Mucho de libertades europeas que son unguento blanco, mucha pamplina, aquí todos se afanan por las ideas, y al pobre, ya se sabe, contra la esquina.

Y en busca de países donde prosperan los malos comerciantes y los negreros hoy van los españoles como si fueran una legión inmensa de perdioseros.

A. Rimando.

PERFIDIA SECTARIA

«Que el clero secular nos ayude á acabar con los conventos, y nosotros

le ayudaremos á él á recabar y conseguir las mejoras que justamente pretende».

Esto ha escrito *Heraldo de Madrid*, repitiendo en sus columnas la frase de su inspirador y dueño el Sr. Canalejas, quien á su vez la tomó de los masones y radicales de Francia.

El pérfido designio, la siniestra intención y vano propósito de oponer el clero secular al regular, de lanzar al sacerdote contra el fraile, es entre los jacobinos y sectarios una de las más ridículas é hipócritas invenciones que el genio del mal ha podido discurrir en nuestros malaventurados tiempos para cazar incautos y coonestar irreligiosas pasiones.

Que esa conmiseración y simpatía hacia el clero secular por parte de los anticlericales mansos ó fieros es una gran falsedad y una insigne mentira, lo declaran los hechos. No por la ayuda y cooperación del clero secular, sino por el desenfreno de todas las sectarias pasiones, en contra de la Iglesia conjuradas, consumóse en Francia la ruina de los conventos y la total expulsión de los humildes y santos religiosos que tantas misericordias, mercedes y bondades derramaban en el pueblo. Enmudeció el eco de las místicas plegarias en el fondo de los claustros; cerráronse aulas y escuelas donde se formaban ciudadanos temerosos de Dios y enamorados de la Patria; por calles y plazas viéronse pasar camino del destierro hábitos blancos, hábitos negros, hábitos cenicientos, bajo los cuales se escondía el amor y la fe, la ciencia y la piedad, la abnegación y el sacrificio; la sotana y el hábito monacal no se cruzaban ya en ninguna parte, ni el convento proyectaba ya su sombra sobre la iglesia parroquial. Era llegada la hora de que el sacerdote secular alcanzara la protección prometida.

Y, efectivamente, esa protección fué perseguir al cura como antes se había perseguido al fraile, arrancarle de su modesto presbiterio, lanzarle en medio del arroyo, privarle de su módica asignación, dejarle escoger entre la apostasía y la miseria, amordazar sus labios para que de ellos no saliera el acento de la verdad, la voz que enseña los caminos del cielo, y convertirle en objeto de befa y escarnio de la impiedad triunfante.

Vivos y palpitantes están los bárbaros atropellos de los pobres curas de Bretaña lanzados á viva fuerza de sus casas rectorales, de los millares de jóvenes seminaristas violentamente arrojados de sus seminarios, de los infinitos sacerdotes reducidos á mendigar el cotidiano pan de sus buenos feligreses. Ese es el amor que el jacobinismo siente y profesa al clero secular: esa es la protección que al sacerdote dispensa esa turba anticlerical que no cesa de azuzarle contra el religioso, tratando de levantar entre ellos murallas de odios, de prevenciones y recelos; ese el cumplimiento de sus hipócritas y pérfidas promesas.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-28.

Final de la sesión del Congreso

Terminado su discurso por el señor Maura, que produjo excelente efecto en todos los lados de la cámara, por los tonos de grandilocuencia, sinceridad y patriotismo que puso en sus palabras el Presidente del Consejo de Ministros, después de una prolongada ovación, rectificaron los Sres. Vi-

llanueva y Alvarado, terminándose con esto la discusión de la totalidad del proyecto de reorganización de las fuerzas navales, pasándose á examinar el articulado.

Sobre el art. 1.º levantóse á hablar el Sr. Moret en nombre de los liberales, conviniendo, en el fondo, con el pensamiento del jefe del Gobierno, entendiéndose que además de á la reconstitución de las fuerzas navales, hay que atender al fomento de las obras públicas y á la divulgación de la enseñanza.

En términos muy análogos se expresaron los Sres. Canalejas, Azcárate y Ventosa, en nombre de las minorías democrática, republicana y solidaria, ofreciendo su concurso al Gobierno para la obra patriótica que se intenta.

También los Sres. Feliú y Clairac, en nombre de las minorías carlista é integrista, ofrecen su apoyo, aceptando, en principio, el proyecto.

El Sr. Maura dió á todos las gracias, levantándose en seguida la sesión.

Maura ovacionado

Apenas terminada la sesión, los pasillos se inundaron de diputados. No se podía dar un paso.

Cuando salió Maura, estalló estruendosa ovación. El jefe del Gobierno se quitó el sombrero y volviéndose hacia los solidarios, gritó: ¡Viva España!

Los solidarios y los diputados de todos los partidos contestaron con vivas estentóneos.

El entusiasmo ha sido verdaderamente extraordinario. El espectáculo de esta tarde en los pasillos de la Cámara, fué en realidad, grandioso.

Los Prelados senadores

Los Prelados que tienen asiento en la Alta Cámara han celebrado una reunión en la que han acordado tomar parte en la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, en favor del clero rural.

Previamente conferenciaron con el Sr. Maura sobre este asunto.

Los presupuestos á modificar

La Comisión de Presupuestos del Congreso ha retirado el de Instrucción pública para su modificación.

El Instituto de Reformas sociales

La ponencia del Instituto de Reformas sociales ha dado dictamen sobre la clasificación de los establecimientos.

Dice que ésta deben hacerla las juntas municipales, que impedirán se apliquen más castigos que los que señalan la ley y reglamento sobre el descanso, sin intervención de la autoridad gubernativa.

Los tribunales serán los llamados á intervenir en los casos de acción ú omisión.

Declaráse á las tabernas comprendidas en el descanso.

La catástrofe de Riudecañas

El ministro de Fomento recibió ayer mañana un telegrama de los ingenieros del Estado que han reconocido el lugar de la catástrofe, en el que se participa que la causa del siniestro no fué el hundimiento del puente, sino el descarrilamiento del tren pocos metros antes de llegar á él.

Para poder formar juicio exacto de la causa del siniestro solo falta determinar la velocidad que llevaba el convoy.

Pésame

El ministro de Estado ha recibido un telegrama de pésame que por la catástrofe de Riudecañas le ha remitido

do el ministro de negocios extranjeros francés, Mr. Revoil.

Escritor militar fallecido

En esta corte ha dejado de existir el coronel de caballería é ilustrado publicista, D. Vicente Sanchís.

Firmó algunas de sus producciones con el pseudónimo de *Miss-Teriosa*.

Honrando á un sabio

Con gran solemnidad, se ha verificado en Santiago de Galicia, el acto de descubrir la lápida que perpetuará el recuerdo del sabio médico, rector que fué de aquella Universidad, don Maximino Tejeiro, enviada por los santiagueses de la República Argentina.

Accidente en un teatro

Dicen de Sevilla que durante la representación de anoche en el teatro del Duque, un caballo que salía á escena se desbocó.

Esto produjo alarma en el público y algunos espectadores resultaron lesionados.

De Marruecos—Los imperiales derrotados

La mehallá del Hafid ha atacado el campamento de los imperiales, librándose un formidable combate, que duró dos días.

Los imperiales fueron derrotados con grandes pérdidas, siendo también numerosas las sufridas por las del Hafid.

Entre los imperiales se registraron varias deserciones.

INFORMACION GRÁFICA

LA NUEVA DUMA



Gulubef uno de los «leaders» de la tercera Duma.

La nueva Duma del imperio ruso acaba de hacer su entrada en el mundo.

Esta es la tercer tentativa hecha por el gobierno ruso para constituir la representación nacional. ¿Será la última ó fracasará como han predicho varios periódicos? Por lo pronto se ha reunido ya el día 16 del corriente en el palacio de Tauride.

Cuando la Duma en 1905 estaba compuesta únicamente de demócratas y de aldeanos uraños, cuyos oradores desafiaban constantemente al gobierno, tuvo que deshacerse. La segunda fué todavía peor; en sus dos terceras partes la constituían enemigos declarados de czarismo. Ahora la tercera, más gubernamental que todas las precedentes, acaso viva menos.

Los socialistas han desaparecido y del famoso y terrible bloque de *cadetes*, no queda en ella sino unos cuarenta individuos. La derecha ha triplicado en cambio su representación.

TOS. Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías.

Peligro de que la tormenta

anticlerical de Francia

PASE LOS PIRINEOS

La horrible tormenta desencadenada contra Cristo en la República vecina, esa tempestad de encono satánico que destruye como espantosa tromba todas las instituciones muchas veces centenarias de beneficencia y de piedad, que arrebató a la Iglesia las iglesias, y con salvaje furor arroja de los palacios episcopales a los Obispos y de las casas rectorales a los rectores de las parroquias, ¿quién creerá que habrá de detenerse ante las alturas del Pirineo? Se han visto ya algunos de sus relámpagos en el cielo de nuestra patria, amenazadoras nubes comienzan a entoldar el horizonte, y sordo es quien no oye el rumor siniestro que precede a los estallidos del rayo y al crugir terrible de los huracanes.

La ola negra del anticlericalismo que tanto cieno e inmundicias esparce por España en estos últimos años, no cesa de crecer, de subir, de avanzar, y si en alguna ocasión parece que retrocede y huye, es para cobrar nueva fuerza y lanzarse con más furia contra la roca, veinte veces secular, del catolicismo. No pasó de proyecto la ley contra las Asociaciones religiosas, pero no dejará de volver a presentarse pidiendo ser aprobada en la primera propicia coyuntura. Y cuando se expulse, por no conseguirse amordazar, a las Ordenes monacales, se querrá atar de pies y manos al otro Clero, a quien inútilmente se le halaga con promesas estúpidas; y como el sacerdote prefiere el hambre a la esclavitud y la muerte a la ignominia, al modo que antes se le despojó de su hacienda, un nuevo sacrilegio le despojará entonces de la mezaquina renta que hoy percibe. Si ahora no despertamos con los amorosos llamamientos de nuestra madre, la Santa Iglesia, posible es despertar, como Sansón, en poder de los enemigos y sin fuerzas para combatir; nos sacarán del sueño, mal que nos pese, los golpes del látigo y las carcajadas de la burla. Entonces querremos trabajar, cuando extinguida por nuestra inacción en muchas almas la luz de la fe, nos envuelva con sus negruras la noche de la indiferencia; entonces estimaremos y trataremos de aprovechar el tiempo, cuando la mayor parte del tiempo nos sea preciso dedicarla a pedir limosna ó a oficios manuales para no morir de inanición y de miseria.

Quisiera engañarme, quisiera pecar de pesimista. Tal vez el horizonte de lo porvenir no se presente tan obscuro y tan amenazador como yo lo veo. Tal vez, si viene la persecución fiera, nos será fácil con los actuales recursos contenerla, rendirla y encadenarla. Pero, *sivis pacem*, decían los antiguos, *para bellum*. Si queremos que nos dejen en paz los que ansían nuestra destrucción, hagámosles entender que no podrán lograrla sin grandes sacrificios, que estamos apercebidos y prontos a la pelea y que venderemos muy caras, no nuestras vidas, que en muy poco las tenemos, sino lo que más estimamos, la libertad y la honra. Contemos, unamos, disciplinemos nuestras fuerzas. Con el clarín del periódico despiértense a los dormidos, anfmese a los cobardes, oigan la voz de alerta para que no se dejen sorprender los confiados, llámese al arma a todos lo que sirven para estas pacíficas luchas. El que sepa escribir, que escriba; el que tenga entrada en casa de los ricos, traiga sus limosnas a las administraciones de la Prensa; el que influya en las masas populares, reparta entre ellas pródigamente las buenas lecturas.

+ El Obispo de Jaca.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

La política en Portugal

Lisboa-28.

Ha sido suspendido por tres meses

el semanario *O Radical*, uno de los pocos periódicos enemigo del Gobierno que seguían publicándose.

Reina la tranquilidad material en todo el territorio.

Incidente en la Cámara francesa

París-28.

Durante la discusión del proyecto de ley referente a la devolución de los bienes eclesiásticos, el diputado de la derecha M. Delahaye interpelló al ministro de Cultos, M. Briand.

Este protestó en tono airado contra su interlocutor, el cual contestó diciendo que mandaba al ministro la bofetada que se merecía.

Nuevos acorazados españoles

Londres-28.

Daily Chronicle se hace eco del rumor de que España ha firmado, ó está a punto de firmar, un contrato con una importante casa de Glasgow para la construcción de varios acorazados y cruceros.

El importe del encargo se eleva a 7 millones de libras esterlinas.

Naufragio de un vapor

Constantinopla-28.

Ha naufragado en aguas de Horealea el vapor «Kapland» pereciendo ahogadas 110 personas que en él iban.

Banco robado.

Nueva-York-28.

En el Estado de Illinois ha sido asaltado el Banco de Cliton por una partida de forajidos que maniataron a los empleados y se llevaron 3 000 dollars que había en la Caja.

Una explosión

Whitehaven-28.

Una explosión se ha producido en una de las minas en explotación, resultando cinco mineros muertos y siete heridos.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 27.—Nacimientos Juan López Jiménez y Leandra San Segundo Santos.

Defunciones. Angela Berlinches Capellán y Gabriela Macías Santos. No hubo matrimonios.

LA ACTUALIDAD

El mal tiempo.

Nos hallamos en pleno invierno. Aun cuando no ha llegado la fecha oficial de sus comienzos, ó sea el 21 del cercano Diciembre, el agua y el viento se han unido al frío para descargar sus rigores sobre nosotros.

Los días cortos y nebulosos se suceden en continuidad monótona y acompasada. Sus cielos grises y sus horas nostálgicas pasan por esta triste ciudad, todos iguales y de uniforme lentitud abrumadora. Las calles están casi desiertas. Solo transitan por ellas los que no tienen otro remedio: aquellos que se dirigen a sus quehaceres habituales.

Los elegidos, los felices permanecen confortablemente abrigados al lado de las estufas y braseros, ó en los centros de solaz y recreo... *aburridos*, entregados a sus ocios favoritos.

Mientras el *reporter* escribe cómodamente al lado de la clásica camilla, contempla a través de las vidrieras de la redacción, el melancólico espectáculo que a la vista ofrecen las calles silenciosas y húmedas.

Cae el agua con intervalos de viento huracanado, jugando el impetuoso viento que sopla, con la lluvia, tris-tona y fría.

Unos miseros y diminutos golfllos saltan y juegan por el arroyo, sin miedo a los rigores de la temperatura. Sin duda están acostumbrados a ello.

Por entre los girones de sus destrozados harapos, dejan ver la sucia y amarotada epidermis. Sus pies descalzos, forman conjuntos indescifrables, á causa del lodo y barro que los cubre.

Mas no les importa el agua ni el aire.

Ellos siguen sus juegos, imperturbables, suspendiéndolos solo para mendigar una limosna que casi siempre les es negada...

Sigue lloviendo El viento sopla con furia impetuosa. Son los heraldos del invierno, del mal tiempo que empieza y para los abulenses no acabará hasta los risueños días del florido Mayo.

Edmundo.*

TRIBUNALE

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales.

Día 30.—Causa procedente del Juzgado de la capital, contra Eduardo Toribio y otro, por hurto. Abogado, Sr. Delgado.

Otra de igual Juzgado, contra Ramiro Redondo, por el delito de disparo y lesiones. Abogado, Sr. Pérez.

Castell.*

BALAS Y BALINES

Sorteando el temporal

Este es un sorteo

con gracejo y sal, de moda hace tiempo en la capital.

Empiezan las nubes á correr y empieza, un viento que á uno tira de cabeza.

Si á uno le sorprende esto en el paseo, la verdad que todo se pone muy feo.

No son los sorteos de la lotería, estos acaecen de noche y de día.

El miércoles hubo temporal, pues bien, hoy sigue y prosigue como ustedes ven.

Francisco Delgado.

CONCURSO NACIONAL

de carreristas de bicicletas de Arévalo-Segovia.

Tendrá lugar el día 1.º de Diciembre próximo, si el tiempo lo permite, bajo las condiciones siguientes:

Podrán tomar parte en dichas carreras todos los que lo soliciten hasta el día 30 del corriente mes.

El premio único que se adjudicará al que llegue en primer lugar, será una artística medalla de plata conmemorativa á título de campeón.

A todo concurrente se le facilitará una medalla de bronce con su diploma, que acredite haber tomado parte en ellas.

La salida será á las doce, y á la llegada habrá un Jurado que anote el orden de llegada y tiempo invertido.

Las inscripciones se harán en los domicilios de los organizadores de este concurso, D. Pedro López, Madrigal de las Torres (Avila), y don Evasio Moreta, Pescadería, núm. 11, Avila.

POR EL MUNDO

La isla de Wight, conocida de casi todos los españoles desde que empezaron á correr rumores del enlace de nuestro soberano con una princesa inglesa, es una preciosísima y pintoresca isla situada en el canal de la Mancha, cerca de Southampton.

Mucho se han ocupado los etimologistas por conocer el origen del nombre que lleva, y parece ser que lo más probable es que derive su nombre de la antigua palabra bretona «gwyth», que significa canal, nombre que se le daría indudablemente queriendo decir la isla del canal.

Un cronista anglo sajón hace derivar su nombre de Wihthgar, nieto del rey Cedrico, que conquistó la isla y la bautizó con su nombre, que por corrupción perdió la última sílaba. Sin embargo, esta etimología ha sido desechada por los filólogos.

Los latinos le dieron el nombre de Vectis ó Vecta, y Plinio hace referencia á ella con ambos nombres.

**

Y puesto que de etimologías se trata, diremos la de los «sandwich», palabra que nos gusta mucho decir para pronunciarla mal, olvidándonos de las españolas; bocadillo se llama un panecillo cortado en dos rebanadas, ligeramente untado de mantequilla, y una lonja de jamón, de ternera, etc.; emparedado es en castellano lo que los ingleses llaman «sandwich», ni más ni menos; palabra gráfica que explica perfectamente la manera de presentar un trozo de carne fiambre ó un poco de parte de hígado, escondido entre dos paredes de pan.

Pero en fin, puesto que el número de ridiculeces es infinito, una más no altera el número y sabrán nuestros lectores que la palabra se debe al conde de Sandwich, conocido en el reinado de Jorge III con el nombre de Jimmy Tivether y famoso por su desmedida afición al juego.

Horas largas pasaba el noble lord sobre el verde tapete sin ocuparse de acudir á su mansión á las horas de las comidas.

Para acallar el apetito y no perder tiempo en el juego se hacía traer constantemente lonjas de jamón y roasbeef entre dos rebanadas de pan. Su costumbre se generalizó entre los otros jugadores y todos se acostumbraron á pedir la merienda de Sandwich, un bocadillo como los que comía el conde de Sandwich. Pero si bien en Inglaterra dió el nombre á esta manera de servir los fiambres, la invención no es suya ni mucho menos. Los emparedados son antiquísimos y se comprende que así lo sea por la simplicidad del procedimiento.

Los romanos los conocían con el nombre de «Ofula».

F.

Los mandamientos de la higiene

He aquí los ocho mandamientos de la higiene formulados por el Dr. Ducornet en *La Médecine Belge*:

I. Higiene general.—Levántate temprano, acuéstate temprano y ocúpate durante la jornada entera.

II. Higiene respiratoria.—El agua y el pan mantienen la vida, pero el agua y el sol indispensables para salud.

III. Higiene digestiva.—La frugalidad y la sobriedad son el mejor elixir de larga vida.

IV. Higiene del sueño.—Un descanso suficiente repara y fortifica; un exceso de reposo aflaja y debilita.

V. Higiene del vestido.—Vestirse bien es conservar el cuerpo, á la vez que la libertad de sus movimientos, el calor necesario y preservarle de todo cambio brusco de temperatura.

VI. Higiene de la piel.—La limpieza preserva del moho.—Las máximas mejor cuidadas son las que prestan mejores servicios.

VII. Higiene de la habitación.—La casa limpia y alegre hace el hogar apacible.

VIII. Higiene moral.—La mente descansa y se aguzza en las distracciones y el recreo; pero el abuso de éste y de aquellas conduce á las pasiones, y las pasiones llevan á los vicios.

DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la Comisión en su última sesión.

Informó un recurso interpuesto por D. Santos Gutiérrez, en queja de haber consentido la Alcaldía de Grajos, á su convecino Fidel Gómez, construir una pocilga inmediata á la casa que aquel habita, y tolerar la existencia de dos estercoleros en la vía pública.

—Acordó, para poder resolver un recurso promovido por Ignacio Hernández, vecino de Santa María del Berrocal, contra providencia de imposición de multa del Alcalde de Valdemolin, por pastoreo, reclamar certificación de la misma y de los artículos infringidos de las ordenanzas.

—Aprobó relación de precios medios, de artículos de suministros, correspondientes al presente mes, y dispuso su publicación en el *Boletín*, para general conocimiento.

—Informó expedientes de cuentas municipales formadas por el Ayuntamiento de Muñana, correspondientes á los ejercicios de 1896-97, 97-98, 98-99 y 1899.

—Aprobó cuenta rendida por el señor administrador de los establecimientos de beneficencia, de gastos menores causados en el Hospital, durante los meses de Septiembre y Octubre últimos.

—Acordó, deducir de la cuenta rendida por el presidente de la Casa de Misericordia, 69 pesetas, que representan estancias de un acogido del partido de la capital, no admitido por la comisión, y aprobar aquella por 1.515 pesetas 75 céntimos, correspondientes á los meses de Julio, Agosto y Septiembre anteriores.

—Aprobó cuenta rendida por el administrador del Hospital, importante 137 pesetas 12 céntimos, por gastos de entierro y funeral, de la Hija de la Caridad de dicho establecimiento, Sor Jacinta Benito Córdoba, fallecida en 25 de Septiembre último.

—Accedió á lo solicitado por Casimiro Garzón, vecino de Madrigal, de que se le entregue su hija natural Petra de San José, que fué depositada en la Inclusa en Mayo de 1905.

—Habiendo solicitado el Presidente de la Junta provincial, la adquisición de una estufa de desinfección para los establecimientos de Beneficencia, se acordó, que por el Sr. Administrador de los mismos, se interesen datos y precios, para acordar lo que proceda.

—Se accedió á la pretensión de Agustín Yagüe, vecino de Navas del Marqués, de que se le proporcione un joven de los acogidos en la Inclusa, para dedicarle al comercio.

—Y finalmente, habiendo solicitado Celestino Martín, vecino de Narros de Saldueña, se le conceda una pensión para dedicarse al arte lírico, teniendo en cuenta que ni en el presupuesto actual ni en el aprobado para 1908, hay partida aplicable á estos fines, se acordó, significarle el sentimiento de esta Comisión, por no poder acceder á sus deseos, y que se recomiende á los señores representantes en Cortes, por si es posible que el Estado le subvencione, ó pueda facilitarle el destino que pretende, para hacer sus estudios.

NOTICIAS

Por segunda vez llamamos la atención de la Alcaldía acerca del pésimo estado en que se encuentra el piso del trozo de vía pública que circunda el paseo de la plaza del Alcázar.

Aquello está imposible, señor Alcalde, entendiendo nosotros que á muy poca costa podría quedar aquello como las *propias rosas*, hasta que... se celebren otras carreras de bicicletas y vuelvan á estropearlo.

Próximo á que se coloquen los últimos opositores, de los cuarenta aprobados en la última convocatoria para oficiales cuartos de Hacienda, puede afirmarse que muy en breve, quizá antes de que termine el año actual, se anunciarán nuevas oposiciones que en ese caso se celebrarán en Mayo y Junio del próximo año.

Almoneda. Plaza de Castellar, 8.

Se ha publicado una Real orden disponiendo que los paquetes postales devueltos á los remitentes por las Administraciones de Correos de Canarias no se consideren desnaturalizados y se admitan con libertad de derechos.

Fumadores, pedid papel Victoria.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha ordenado que en todas las estaciones de importancia de las

líneas férreas se fijen horas de oficinas en el despacho de la Intervención del Estado para facilitar al público los datos que pida relacionados con el servicio.

Por el ministerio de la Gobernación, se ha dictado una Real orden, recordando á los Gobernadores civiles, la obligación ineludible que tienen, de enviar mensualmente al Instituto de Reformas Sociales las estadísticas de accidentes del trabajo.

Ha fallecido en Coruña el Gobernador civil que era actualmente de dicha provincia, D. Valentín Gómez, brillante y cultísimo publicista católico, é intachable caballero.

Nos asociamos de todo corazón, al duelo de la distinguida familia, rogando á nuestros piadosos lectores encomienden á Dios el alma del finado.

La Guardia civil del puesto de la Fonda de Santa Teresa, denunció al Alcalde de Cepeda de la Mora, al vecino Toribio Pinilla, por interrumpir el tránsito de la vía pecuaria, ó paso de ganado de aquel término.

LA FLOR DEL ALCÁZAR

Postre para hoy.

Empanadillas de Batata

Se ha autorizado al director de la Guardia civil para expedir pasaportes á las fuerzas del indicado Cuerpo, siempre que tengan que concentrarse por órdenes emanadas del ministerio de la Gobernación ó de la Dirección de dicho instituto.

El Sr. Lacierva, como aclaración á la Real orden referente al servicio telegráfico, ha dicho que corresponde de solo á éstos, y no á los correspondientes, presentar los recibos de la contribución para disfrutar de la tarifa económica telegráfica.

De interés para nuestros lectores.

Cumplimos nuestro deber al advertir al público que rechace cualquier medicamento *Costanzi* que no lleve, además del retrato, la marca de fábrica y la firma en negro y hecha á mano de D. Nicolás Casile.

Para más detalles y pedidos, dirigirse á D. Nicolás Casile ó á los verdaderos medicamentos *Costanzi*, calle Diputación, 284. Barcelona, que se obtendrá contestación gratis y con toda reserva.

Se ha dispuesto que los señores jefes de los cuerpos á que están afectas las comisiones liquidadoras de los cuerpos disueltos de los ejércitos de Ultramar, procederán á remitir al vicario general castrense los libros parroquiales de bautismo, matrimonio y defunciones que en ellas se custodien, si no lo hubiesen efectuado anteriormente, á fin de que por dicho centro puedan ser facilitadas á los reclamantes las copias que soliciten.

Los gobernadores de varias provincias comunican que aumenta la emigración con caracteres alarmantes, á lo cual contribuye la activísima propaganda que vienen realizando los agentes de las empresas.

Exíjase el BALSAMO ANTIRREUMATICO DE ORIVE de color verdoso y con la inscripción «Farmacia de Orive, Bilbao», en vidrio y cápsula. 2 ptas. fras.

Han sido detenidos por la Guardia civil, los vecinos de Becedas, Víctor García Calle, Francisco Rodríguez Sánchez y Antonio Rubio Morales, como presuntos autores de un robo de dos fanegas y media de castañas y siete pollos, cometido en la caseta de campo «Las Herillas» propiedad de Francisco Izquierdo Hernández, de dicho pueblo.

En poder de los detenidos, se encontró como una cuartilla de dicho fruto, que el dueño reconoció como suyo.

En el Ministerio de Fomento, y bajo la presidencia del Sr. González Besada, se celebró el pasado día 26 la reunión de los comisarios regios provinciales de Industria y comercio.

El ministro, después de saludar á los reunidos y de exponerles las funciones que están llamados á realizar, expresó sus deseos de que en las reuniones que celebren los nuevos comisarios estudien el decreto de su creación, á fin de que el reglamento que de sus atribuciones piensa dictar, se deslinden aquéllas con precisión.

Al concluir de hablar el ministro se dió por terminada la reunión.

Como hace algunos días digimos, ha sido nombrado Juez municipal de esta ciudad, D. Sotero Muñoz Sáez, y con carácter de suplente, D. Alejandro Paradinas.

Para la fiscalía ha sido designado D. Juan Antonio Ruiz Salazar, y como suplente D. Antonio Ibarreta.

Para el cargo de adjuntos, á los efectos de las disposiciones contenidas en la ley de 5 de Agosto último, han sido designados los señores siguientes:

Don Alfonso Arangüena Alvarez, D. Bernardo Viguri López, D. Baldomero Revuelta, D. Anselmo Albertos, D. Cristóbal Pardo, D. Agustín Rovina, D. Eulogio Conde, D. Eleuterio Martín, D. Esteban Bernaldo de Quirós, D. Francisco Méndez, D. Emilio Guerras, D. Francisco Martín, D. Lorenzo Gómez, D. José Sánchez, don Joaquín Jiménez, D. Laureano Rodríguez, D. Inocente Guerra, D. Pedro León, D. Salvador Nieto, D. Zenón Martín, D. Pedro Gómez de la Orden, D. Braulio Fernández Jiménez, D. Prudencio Fernández y don José Durán Cabrera.

Ayer regresó de Madrid la comisión formada por los representantes de los diferentes pueblos de la Abadía de Burgoñondo y otros pueblos del partido de Arenas y Cebrenos, cuya comisión llevaba el objeto de gestionar la más pronta realización de la carretera de Venta del Obispo á Cebrenos y la conducción del correo á caballo desde Avila á Naval-moral.

Viene altamente satisfecha la comisión por el favorable resultado de las gestiones realizadas y por el interés que en las mismas han demostrado los Sres. Sánchez Albornóz, Ortuño y Canals, los cuales acompañaron y presentaron á la comisión á los señores ministros de Fomento y Gobernación, quienes prometieron atenderán sus justas pretensiones.

Ha tomado posesión de su destino de la Administración de Correos de esta capital, el aspirante 1.º del Cuerpo, D. José Sánchez Navarrete.

ESPECTACULOS

Coliseo Abulense.—Con un variado programa cinematográfico, se celebrarán esta noche tres secciones á las cinco y media, seis y media y nueve y media.

ULTIMA HORA

Madrid 28.

Las Cortes.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

En el Senado

Dió principio la sesión á las tres y treinta presidida por el Sr. Azcárraga; el general Weyler ruega el envío de antecedentes relacionados con las fuerzas permanentes del Ejército para 1908, prometiendo transmitir el ruego al presidente de la Cámara.

Entrase en el orden del día continuando el debate sobre presupuestos haciendo uso de la palabra el señor Rodríguez el cual considera que apesar de las condiciones que enaltecen al Sr. Osma, son de gran dificultad las actuales circunstancias, para presentar unos presupuestos que sa-

tisfagan los deseos é intereses de todos.

Indica deben contener los presupuestos la deuda pública en sus varias manifestaciones de la subida de francos; la recogida del amortizable que produce al Tesoro una economía de 11 000.000 de pesetas y el estampillado; exponiendo su opinión sobre reformas financieras.

Suspéndese el debate para dar descanso al orador reanudándose á los pocos minutos y aprobándose sin debate el dictamen de la comisión sobre concesión de prórroga á la compañía de ferrocarriles del bajo de Llobregat. Vótase definitivamente el proyecto del ferrocarril de Calasparra á la Encina, y reanuda su discurso el señor Rodríguez.

Rectifica el Sr. de Buen, y el señor Alvarez Guijarro, de la comisión, contesta al Sr. Rodríguez, suspendiéndose el debate.

Se aprueba el dictamen de la carretera Lérida á Pous de Suertes, y se levanta la sesión.

En el Congreso

Abre la sesión el Sr. Dato á las tres de la tarde, haciendo numerosos ruegos y preguntas de interés local, varios señores diputados.

El Sr. Nougues ruega se tome declaración sobre la catástrofe de Riudecañas al Ingeniero militar Sr. Carrera, y añade que el Gobernador de Tarragona pronunció excusas para la Compañía del Norte. El ministro de Gracia y Justicia ofreció tomarse declaración á todos y el de la Gobernación defendió al Gobernador de Tarragona dudando de la exactitud de las palabras atribuidas al mismo.

El Sr. Quiroga Ballesteros pidió documentos para discutir los presupuestos de Guerra é Instrucción pública y entrando después en el orden del día.

Continúa la discusión del dictamen relativo al proyecto sobre organizaciones y armamentos navales, aceptándose una enmienda del Sr. Ortuño.

El Sr. Ventosa defendió otra al artículo segundo sosteniendo que cuando el concurso no sea eficaz debe buscarse manera de que las construcciones se hagan presentando un proyecto á las Cortes para evitar reproducción de antiguos vicios.

Le contesta el Presidente del Consejo de conformidad con esta idea, pero añadiendo que como la cooperación privada no se encontrará á tiempo en los arsenales debe proveerse de algún modo á la continuidad para no interrumpir la vida de aquellos.

Se retira la enmienda, tomándose en consideración otra del Sr. Suarez Inclán á dicho artículo, defendiendo la conveniencia de que los servicios de pesca y marina mercante deben pasar á Fomento.

El ministro de Marina expuso la dificultad que hay para separar este servicio porque implicaría la creación de un nuevo organismo. Fué retirada la enmienda.

El señor presidente accede á la petición del Sr. Mora para que se discutan los apartados con letras como si fueran artículos. Abierta discusión sobre el apartado letra a, el señor Montes Sierra combate la creación del Estado Mayor Central fundándose en que solo serviría para colocar al personal sobrante, y en que no existe ese organismo en ninguna nación.

Contéstale el Sr. Argüelles defendiendo los principales fundamentos del dictamen.

El Sr. Alvarado consume el segundo turno combatiendo la creación del Estado mayor que no debe convertirse en centro exclusivamente burocrático. El ministro explica las funciones de dicho organismo y Junta reformadora y añade que el Estado mayor depende de la escuela del Cuerpo general de la Armada.

Rectifican los Sres. Alvarado y ministro de Marina, y el Presidente del Consejo expone la creencia de que los reglamentos inspirados en las necesidades prácticas señalarán los ca-

sos que se refieran á personal, material y servicios de la armada.

Rectifican dichos señores y el señor Moret consume el tercer turno en contra.

(Continúa la sesión).

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los solidarios

A última hora de la tarde han celebrado en el Congreso una reunión los diputados de la minoría solidaria, y han acordado, tomando por pretexto el presentar enmiendas al proyecto de construcciones navales, plantear en la Cámara un debate que sea una especie de protesta contra los entusiasmos de la sesión de ayer.

Otra catástrofe.—Explosión de una caldera.—Muertos y heridos.

Dicen de Portugalete que en la factoría de los Astilleros del Nervión, en el pueblo de Desierto, al reanudarse hoy los trabajos, á primera hora de la tarde, hizo explosión una caldera de gran tamaño, perteneciente al taller de calderería.

Resultaron muertos Gabriel Terán y Paulino González.

Uno de ellos quedó completamente despedazado, separados el cuerpo de la cabeza, que apareció á gran distancia.

Los efectos de la explosión alcanzaron á todo el taller, derribando gran cantidad de cascote y piedras.

Resultaron heridos varios obreros. Dos de ellos, llamados Celestino Zárraga y Leonardo Iturbe, se hallan en estado desesperado.

Entre los heridos graves figuran también los trabajadores Cipriano Rincón, Calixto Bagó, Jacinto Fernández, Jorge Urcelay y Pío Gallego.

Todos los heridos fueron conducidos al hospital particular de los Astilleros.

SECCION MERCANTIL

Avila.—28 de Noviembre.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 49 á 50 rs. fanega.
- Centeno, de 32 á 33.
- Cebada, de 28 á 29.
- Algarrobas, de 33 á 34.
- Marina de 1.ª S. á 18 rs. arroba.
- Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
- Salvados.—Tercera baja á 26 reales fanega.
- Idem de 1.ª á 19 id. id.
- Comidilla á 16 id.
- Salvadillo á 11 id.
- Triguillo á 16 id.
- Polvos á 6 id.

Mombeltrán.—28.

Tiempo lluvioso y frío. Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa.

- Vino tinto, de 9 á 10 reales cántaro.
 - Aceite superior, á 76 id. id.
 - Aceitunas de agua como las sevillanas, de 107 á 110 reales fanega.
 - Tolera de manzanilla de 30 á 35 id. id.
 - Castañas á 36 id. id.
 - Patatas, á 5 id. arroba.
 - Cerdos cebados, á 50 id. id., en vivo.
- Ha terminado la recolección de castañas, cuya cosecha ha sido escasísima y de mala calidad.

Aspecto de los campos bueno, habiendo empezado ya la recolección de aceitunas negras de manzanilla, que aunque en corta cantidad son excelentes.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 30.—Sábado.
San Andrés Apóstol. Galileo, primero oyó las enseñanzas del Bautista, y fué luego el primer seguidor de Cristo y quien llevó á él al principe de los Apóstoles, de quien era hermano. Gozó de gran prestigio cerca de J. C. Predicó con gran éxito el Evangelio. En la Acaya se encontró frente á frente con el Procónsul Egeas, defendía el Apóstol la verdad; hizo muchos milagros y prosélitos y al cabo murió por Cristo aspadado el 20 de Noviembre del año 63.

Son además Santos Castulo y compañeros Mrs. Maura V. y Mr. y Zósimo C.

CULTOS

En la S. I. C. las horas y Misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco Reserva.

En San Andrés, fiesta al tutelar con asistencia del cabildo de San Benito.

En la Concepción comienza la novena á las cuatro de la tarde. Predicará un R. P. Franciscano.

En Santo Tomás y la Santa Misa á la Virgen, y en ésta Salve á las cinco.

En San Pedro Felicitación Sabatina y termina el mes de Animas.

En las Nieves último día del mes de Animas.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Coronación en las Madres ó en San Vicente.

El oficio divino y Misa son de San Andrés Aps. con rito de segunda clase y color encarnado.

LIBROS Y REVISTAS

Hasta el presente no se había intentado, dentro de la tipografía, trabajo de tal magnitud como el que está próxima á terminar la casa viuda de Luis Tasso, de Barcelona, con su edición en tricotomía de *Don Quijote de la Mancha*, cuyo reparto por cuadernos alcanza en la semana actual al número 103, de excelente presentación y adornado con fotocomogramas de un mérito que no pudo alcanzar nunca el relumbrante cromo, más trabajo pero no tan identificado con la verdad artística.

**

El núm. 7.º de *Vida Intelectual*, que está de venta en las librerías, puestos de periódicos, kioscos y centros de suscripciones, contiene los siguientes trabajos literarios: Pedagogía.—Teodosio Leal y Quiroga: Principales escuelas pedagógicas de los tiempos presentes (9 ilustraciones).—M. Torres Campos: Instituciones escolares.—Una institutriz: La Asociación para la enseñanza de la mujer (3 ilustraciones).—Filosofía.—J. Land: Autobiografía de Herbert Spencer (continuación).—Literatura.—Amado Nervo: La Vieja.—Magdalena S. Fuentes: Emilio Ferrari y su obra.—Bellas Artes.—La Escultura española.—Libros Nuevos.—Datos é ideas.—Bibliografía.—100 páginas por 30 céntimos.—Se remiten números de muestra pidiéndolos á la casa editorial de la Última Moda, Velázquez, 42, hotel.—Madrid.

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófula, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Lorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

PADRES DE FAMILIA

El mejor regalo que podeis hacer á vuestros hijos, es asegurarlos en el Banco Aragonés de Seguros, si es niña para que á los 21 años tenga reunido un capital; y si es niño para que al entrar en quinta tenga las 1 500 pesetas con que redimirse del servicio militar.

Como el Banco Aragonés, da la facilidad de pagar por meses con lo que corresponda con arreglo al seguro que realiceis, sin trabajo podreis reunir la cantidad necesaria que de una vez os sería imposible ó costosa.

Las garantías del Banco Aragonés son grandísimas, puesto que es la única en su clase que opera en España, constituida como Sociedad Anónima, con arreglo á las leyes vigentes, y que tiene hecho en la Caja general de Depósitos del Estado, el depósito necesario para garantía de sus asegurados.

Detalles, tarifas y demás explicaciones, las dará á quien lo solicite la Dirección general en Zaragoza, Coso 61, la Subdirección en Madrid, Olavide 14, ó el Agente general para esta provincia D. José Barreiro, San Segundo, 2, bajo, de 9 á 1, escritorio de Iruegas y Barreiro, Corredores de Comercio. Avila.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LOS VERDADEROS Y LEGITIMOS MEDICAMENTOS

COSTANZI



COSTANZI
284, Diputación, 284,
BARCELONA

han de llevar además del retrato, la marca registrada que concedió el Ministerio de Agricultura por los medicamentos **Salvati Costanzi** y la firma hecha á mano de D. Nicolás Casile exacta á la del margen.

Solo con los medicamentos COSTANZI que reunan las condiciones antedichas, se garantiza y se obtiene la completa y radical curación de todas las enfermedades de las vías génito urinarias, venéreas y Sifilíticas.

Los verdaderos CONFITES COSTANZI curan completa y radicalmente, destruyendo la callosidad y evitando el uso de las peligrosas candelillas las Estrecheces Uretrales, Prostatitis, Cistitis, Uretritis, Catarrros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, arenillas, flujos blancos en la mujer, blenorragia en ambos sexos, góta militar, mal de riñones, etc., quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Una caja de verdaderos CONFITES COSTANZI 5 pesetas.

EL VERDADERO ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI es un inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la Impotencia, Anemia, Ademitis glandulares, dolores de los huesos, artritis, raquitismo, manchas de la piel, purulentas, herpéticas, granos, inapetencia, insomnio, enfermedades nerviosas, pérdidas seminales, polución, espermatorrea, albuminaria, escrófula, linfadenoma, esterilidad, neurastenia y todas las manifestaciones de la Sífilis sea ó no hereditaria. Un frasco de verdadero ROOB COSTANZI 4 pesetas.

La verdadera INYECCION COSTANZI no causa estrecheces y no se reproduce el mal y cura radicalmente flujos blancos, blenorragias, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, vulvitis, balanitis, erosión de cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la verdadera INYECCION COSTANZI 4 pesetas. Se encuentra de venta en acreditadas Farmacias.—Preparación esmerada por reputado Farmacéutico.

Para pedidos y más detalles, pueden dirigirse al Sr. D. Nicolás Casile ó á los verdaderos medicamentos COSTANZI en la calle Diputación, 284, Barcelona, que se obtendrá contestación gratis con la mayor reserva y á vuelta de correo

N. B.—Si algún revendedor poco escrupuloso quisiera ofrecerle otro producto por no tener los verdaderos medicamentos COSTANZI dirigirse á la calle Diputación, 284, Barcelona, que se le hará la expedición á vuelta de correo.

MARMOLISTA

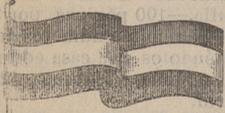
J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estátuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostradores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc. etc.

TELÉFONO 112

LA PREVISION ESPAÑOLA



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1883.

Dirección General Agencia General
SEVILLA, Orfila, 9 MADRID, Carme, 25.
Edificio de su propiedad.

DELEGADO EN AVILA

Francisco Mayoral
CALLE DE LA MAGANA, 6

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

ANUARIO

de la Renta de Tabacos de España y año financiero para 1908

Obra declarada de utilidad por Reales órdenes de la Presidencia de Consejo de Ministros y Ministerio de Hacienda, fechas 9 de Junio de 1903 y 1.º de Julio de 1902 respectivamente.

Es el anuario financiero de mayor circulación de España.

Solo fía en sus propias fuerzas. No tiene subvenciones.

Agotadas catorce ediciones.

Precio del anuario: en rústica 3 pesetas; en labradel 5 id., y en tela 6 id.

Para anuncios, referencias y pedidos dirigirse al representante en ésta D. José María Soto Rodríguez, Tomás Pérez, 14, Avila.

LOTERÍA NACIONAL DE NAVIDAD

La Compañía Huevol de San Sebastián tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo seis etiquetas despegadas de las Cajas del Huevol Flan 6 del Huevol Jalea Inglesa, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad. La Compañía Huevol acusará recibo de las etiquetas al mismo que notificará á la persona que mande las etiquetas, el número del décimo, en el cual tendrá participación.

A cada décimo no tendrán derecho más que 500 aspirantes. El Huevol Flan y Huevol Jalea Inglesa se vende en todas las buenas tiendas de ultramarinos de toda España.

Compañía Huevol

SAN SEBASTIÁN

24

LA CATALANA



Compañía de Seguros contra incendios y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañeario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañeario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañeario.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DE MARCELIANO SILVA

Para la estación de invierno he recibido en géneros de ambos ramos lo más moderno y bueno de las mejores fábricas conocidas.

Sigue la liquidación con mayor rebaja hasta terminar las existencias que tenía el Sr. Godino.

Zendra, 10

NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.ª L.ª

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos

procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, &—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor Clayton y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guadadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

1908

Almanaque Baily-Bailliere

ó Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.

REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 26.317.

RIFA 3 magníficos automóviles.

SORTEA multitud de regalos.

500 páginas. 1.000 grabados.

Mapas en colores.

Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 encartonado.

Agencia Universal ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y América 1.ª de España—Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases Precios económicos

HISTÓGENO

Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa y en el Hospital de Niños Pobres de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia,

y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Representante en BARCELONA, Juan Rodés, Notariado, 3; en MADRID, Pérez, Martín, Velasco y C.ª

Precio máximo en toda España. . . { Histógeno líquido, 5'50 pesetas. { Histógeno granulado, 5'50 pesetas.